Corporación Autónoma Regional del Atlántico
25-APR-2025 03:17
Al contestar cite este número: **ENT-BAQ-004460-2025**
Folios: 1.
Origen: ALBERTO ENRIQUE DIAZ BORRE.

Barranquilla, 25 de abril de 2025

Doctor
ULISES BUELVAS VENGOECHEA
Profesional especializado
Supervisor del contrato
Corporación Autónoma Regional del Atlántico

Referencia: Contrato de prestación de servicios N.º 0002 de 2025

Asunto: Solicitud de terminación bilateral anticipada del contrato

Reciba un cordial saludo.

La Corporación Autónoma Regional del Atlántico y el suscrito celebramos el contrato de prestación de servicios N.º 0002 de 2025 cuyo objeto corresponde a: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ASESORÍA Y/O APOYO A LA ENTIDAD, EN EL TRÁMITE DE LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS"

Mediante la presente comunicación, acudo ante su despacho para solicitar respetuosamente la terminación bilateral anticipada del contrato debido a que he recibido la comunicación de un decreto de nombramiento en un cargo público y es mi voluntad posesionarme en el mismo.

Aprovecho esta oportunidad para expresar mi gratitud con la Corporación, con usted y todo su equipo de trabajo por haberme brindado la oportunidad y la confianza para prestar los servicios y por todos los aprendizajes que obtuve en la entidad.

Agradeciendo la atención a la presente comunicación.

Atentamente,

Alberto Enrique Díaz Borré
C.C. 1.140.840.470 expedida en Barranquilla
TP 238196 expedida por el C. S. de la J.